



INFORME DE INTERVENCIÓN

OBJETO DE INFORME:

CUENTAS ANUALES 2020 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Presentada a esta Intervención las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020 del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga (en adelante, GESTRISAM), el funcionario que suscribe emite el presente **INFORME**:

PRIMERO: Se ha cotejado la documentación y los estados aportados, constatándose que su composición y contenidos se ajustan a lo previsto en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local; dándose con ello cumplimiento a lo prevenido en los artículos 209 y 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

SEGUNDO: Las magnitudes más relevantes de las citadas cuentas son las que se reflejan en la tabla contigua:

RESULTADO PRESUPUESTARIO	NO AJUSTADO	130.693,32 €
	AJUSTADO	317.384,92 €
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	TOTAL	2.412.001,44 €
	GASTOS GENERALES	2.412.001,44 €
BALANCE (TOTAL ACTIVO/PASIVO)		11.238.184,60 €
SALDO DE LA CUENTA 413 A 31 DE DICIEMBRE		128.883,00 €
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS (DERECHOS DE DUDOSO COBRO)	0,00 €
	AMORTIZACIONES	169.126,44 €
	RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO)	66.976,77 €
REPAROS DURANTE EL EJERCICIO	NÚMERO DE REPAROS	0
	IMPORTE DE LOS REPAROS	0,00 €
OMISIONES DE FISCALIZACIÓN PREVIA DURANTE EL EJERCICIO	NÚMERO DE OMISIONES	0
	IMPORTE DE LAS OMISIONES	0,00 €

TERCERO: Se ha contrastado que los estados contables coinciden con los datos aprobados en la liquidación del presupuesto de 2020 realizada en el mes de febrero de 2021.

CUARTO: Las magnitudes de resultado presupuestario, remanente de tesorería, tesorería que aparece en balance de situación, actas de arqueo y estado de flujos de efectivo son coincidentes entre los distintos estados contables que forman las Cuentas Anuales de GESTRISAM. Se ha verificado que los saldos de dudoso cobro y saldo de la cuenta 413, así como las operaciones pendientes de aplicar a presupuesto son los liquidados a 31/12/2020 y comunicados al Ayuntamiento.

QUINTO: Se informa favorablemente la documentación aportada como Cuentas Anuales del Ejercicio 2020 de GESTRISAM. Sin perjuicio de lo anterior, se formulan las siguientes observaciones para ser tenidas en consideración:

- 1ª No se recoge en la Memoria los puntos 26 y 27 relativos a la información sobre el coste de las actividades e indicadores de gestión el apartado 27 referido a los indicadores de gestión. Se informa por la entidad que la misma no cuenta con los medios adecuados para la obtención de estos datos, y que se encuentra en tramitación por el CEMI la adquisición de software de Contabilidad analítica y la asistencia técnica para su implantación por lo que no se ha podido en este ejercicio incluir dicha información. Si bien no deja de ser una salvedad, no obstante, está en vía de solución.

SEXTO: La documentación aportada como Cuentas Anuales 2020 de GESTRISAM formará parte de la Cuenta General del Ayuntamiento de Málaga del mismo ejercicio, tanto de forma agregada como consolidada, y ésta última será objeto de un informe independiente que emitirá esta Intervención General sobre conciliación de saldos entre ambos.

SEPTIMO: Los informes de reparos y las omisiones de fiscalización previa que, en su caso, se reflejan en la tabla anterior han sido respectivamente objeto de levantamiento o se ha habilitado la continuidad del procedimiento.

Málaga, en la fecha que consta en la firma electrónica

EL INTERVENTOR ADJUNTO,

Fdo.: Jesús Jiménez Campos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	qeXZ jHFxzDa6nKSRKCVzVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Jimenez Campos	Firmado	24/09/2021 13:48:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/qeXZjHFxzDa6nKSRKCVzVg==		

